



Organismo Internacional de Energía Atómica

CIRCULAR INFORMATIVA

INFCIRC/452 21 de julio de 1994

Distr. GENERAL

ESPAÑOL

Original: INGLES

COMUNICACION FECHADA EL 3 DE JUNIO DE 1994 RECIBIDA DE LA MISION PERMANENTE DE LA REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE COREA ANTE EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Los textos que se adjuntan, de una entrevista concedida por un Portavoz del Departamento General de Energía Atómica de la República Popular Democrática de Corea, de fecha 3 de junio de 1994, y la Información pertinente 6º distribuyen a todos los Estados Miembros del Organismo a pedido de la Misión Permanente de la República Popular Democrática de Corea.

La Secretaría recibió estos textos antes de la retirada de la República Popular Democrática de Corea del Organismo.

ANEXO 1

ENTREVISTA CONCEDIDA POR UN PORTAVOZ DEL DEPARTAMENTO GENERAL DE ENERGIA ATOMICA DE LA REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE COREA

Pyongyang, 3 de junio de 1994

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) entregó hace poco un comunicado de prensa que dice al respecto que el Organismo no tiene objeciones en cuanto al descubrimiento de una gran cantidad de plutonio no declarado en el Japón.

Esto constituye una revelación plena de la parcialidad e irresponsabilidad de parte del OIEA.

Aunque el OIEA sostiene que ya conocía la acumulación de una cantidad fabulosa del llamado "plutonio de retención" en la planta de fabricación de combustible nuclear de Tokai, en el Japón, los hechos muestran claramente que en realidad no tuvo conocimiento de ello.

Las informaciones noticiosas afirmaron que en el momento en que las autoridades sudcoreanas pidieron al Japón, el 12 de mayo, que aclarara los hechos relativos al descubrimiento de este plutonio no declarado, el Japón reconoció que había descubierto 70 kilogramos de plutonio no declarado en su Planta de fabricación de combustible nuclear de Tokai.

La Corporación de Desarrollo de Reactores de Potencia y Combustible Nuclear del Japón (Donen), explotadora de la Planta de fabricación de combustible nuclear de Tokai, expresó el 10 de mayo a la agencia noticiosa Itar-Tass que el plutonio en cuestión había sido descubierto en abril del presente año por inspectores del OIEA durante sus inspecciones programadas en la planta.

El diario japonés "The Japan Times" afirmó que si no hubiese sido por un informe confidencial del Instituto de Control Nuclear de los Estados Unidos que había dado una pista al OIEA, éste nunca habría sabido que el Japón estaba preparando el material oculto para cargarlo en bombas nucleares.

El Director del Instituto de Control Nuclear de los Estados Unidos expresó más explícitamente que si bien la planta estaba equipada con el equipo más moderno para controlar las cantidades de plutonio mantenidas en la planta, el alto grado de incertidumbre cuya existencia se reconocía en lo referente a estas mediciones, en combinación con las cantidades sorprendentemente grandes de plutonio cuya presunta acumulación se había permitido de este modo, no permitía al OIEA llegar a la conclusión, con el alto grado de confianza que se requería, de que una o más cantidades significativas de plutonio no se hubiesen desviado desde la instalación, y además que el problema consistía en que las salvaguardias del OIEA no podían realmente detectar desviaciones ingeniosas desde las plantas de tratamiento de plutonio.

INFCIRC/452 Anexo 1 página 2

Pese a esto, el OIEA, sin siquiera una adecuada aclaración del caso, sostiene de manera incogruente que ya sabía de la existencia del plutonio en cuestión en la Planta de fabricación de combustible nuclear de Tokai y que ese plutonio se encuentra sometido a las salvaguardias del Organismo. Esta afirmación nos sorprende sobremanera.

Junto con magnificar y convertir en un problema una cantidad minúscula de plutonio extraída con fines experimentales y declarada por la RPDC, el OIEA defiende ahora celosamente la enorme cantidad de plutonio no declarado del Japón, la cual representa una posibilidad innegablemente alta de desvío, e ignora la demanda de la comunidad internacional de que se aclare la verdad, al refutar tal desviación con la ligereza de la hoja de su comunicado de prensa.

Esta acción irresponsable ha puesto de pleno relieve la parcialidad de el Organismo y la aplicación por éste de criterios discriminatorios, y nos hace dudar con más fuerza aún de su misión y credibilidad.

Al defender lo sucedido, el propio Organismo, después de todo, ha dado la clara impresión de que sus inspecciones se rigen por consideraciones políticas.

Como este caso se ha presentando en momentos en que el Japón no ha renunciado definitivamente a su acumulación excesiva de plutonio y, lo que es aún más grave, cuando su programa de armamentos nucleares ha alcanzado en la práctica un punto peligroso, el Organismo debería evidentemente cumplir la misión que le corresponde poniendo estos actos en tela de juicio y examinando la cuestión en una reunión de su Junta de Gobernadores, para así disipar las graves preocupaciones de la comunidad internacional con respecto al programa de armamentos nucleares del Japón y la conversión de este país en una potencia nuclear, adoptando para ello las medidas necesarias para la realización de inspecciones generales y completas en todas las instalaciones del Japón.

Observaremos atentamente las medidas que adopte el Organismo.

ANEXO 2

INFORMACION PERTINENTE

- Los 70 kilogramos de plutonio de tipo polvo encontrados en la Planta de fabricación de combustible nuclear de Tokai no fueron declarados al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA/Organismo).

"El Japón admitió el hecho de que se habían descubierto 70 kilogramos de plutonio no declarado en la Planta de fabricación de combustible nuclear de Tokai e informó a nuestro Gobierno de que el Japón estudiará los hechos reales en presencia de un equipo de expertos del OIEA.

Un funcionario superior del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que esta información se recibió en el día de hoy desde el Japón por los canales diplomáticos en respuesta a la petición de nuestro Gobierno de una aclaración de los antecedentes relativos al descubrimiento del plutonio no declarado."

("Christian Radio" (Corea del Sur), 12 de mayo de 1994)

"Setenta kilogramos de plutonio "no contabilizado" se descubrieron en un solo acto en los reactores de la moderna Planta de fabricación de combustible en Tokaimura, centro de la industria atómica del Japón.

De acuerdo con la información entregada hoy día al corresponsal de Itar-Tass por la Corporación de Desarrollo de Reactores de Potencia y Combustible Nuclear del Japón, a la que pertenece la planta, ... este plutonio fue descubierto en abril por los inspectores del OIEA durante su inspección programada en esa planta.

El plutonio puro y de tipo polvo se hallaba acumulado dentro del equipo y los tubos de las líneas de producción de la planta que ha venido funcionando desde 1988.

Cuando el corresponsal de Itar-Tass preguntó por qué las inspecciones mensuales no habían podido detectar esos "lugares secretos", el equipo de inspección del OIEA con sede en el Japón se negó a contestar la pregunta con el pretexto de que ese equipo no estaba autorizado para formular ecmentarios al respecto.

Sin embargo, un artículo aparecido en el diario "The Japan Times" del Japón señaló que si no hubiese sido por un informe confidencial del Instituto de Control Nuclear de los Estados Unidos que había dado una pista al OIEA, éste nunca habría sabido que el Japón estaba preparando el material oculto para cargarlo en bombas nucleares."

(Tokio, 10 de mayo de 1994, Itar-Tass)

INFCIRC/452 Anexo 2 página 2

"Al término de la visita de inspección de los periodistas a la planta de fabricación de combustible de plutonio, perteneciente a la Corporación de Desarrollo de Reactores de Potencia y Combustible Nuclear (Donen), ... un corresponsal de la Associated Press de los Estados Unidos despachó una cruda información en la que decía que "la parte japonesa ha jurado por los dioses del cielo y de la tierra que no poseía plutonio no declarado.

Sin embargo, la parte japonesa no ha logrado dar una respuesta tajante a la pregunta de por qué este secreto (la existencia de no menos de 70 kilogramos de plutonio que no se habían recogido) había permanecido sin que nada se supiera al respecto durante seis años." ("Mainichi shimbun", 21 de mayo de 1994)

"Las presiones e investigaciones de un instituto de los Estados Unidos obligaron al Japón a reconocer que había escondido nada menos que 154 libras de plutonio en un almacenamiento y que el Gobierno del Japón debía aceptar este hecho.

... Funcionarios japoneses reconocieron que conocían el hecho de que el plutonio no declarado seguía acumulándose desde 1988.

El Japón no informó de este hecho al no haber registrado este plutonio en el inventario y haberlo mantenido secreto hasta que finalmente un instituto con sede en Washington lo reveló." ("CBS", 10 de mayo de 1994)

"Todo el mundo se ha enterado con estupor de que más de 150 libras de plutonio estaban acumuladas en un reactor nuclear del Japón sin haberse notificado al Organismo Internacional de Energía Atómica.

Este resultado se debió a una discrepancia entre las cantidades de materiales radiactivos que ingresaron y los que salieron del reactor.

... El Japón reconoció que no había tomado la iniciativa para revelar esta situación. Un funcionario japonés dijo que "nunca estudiamos el hecho de si era apropiado o no revelar esta situación (acumulación de plutonio)." ("Christian Science Monitor", 11 de mayo de 1994)

- La cantidad de plutonic no declarado existente en la Planta de fabricación de combustible nuclear de Tokai sobrepasa inmensamente los límites fijados por el Organismo.

"Recientemente el OIEA informó al Japón de que se necesitaba un inventario aclaratorio de la planta debido a que la cantidad de plutonio acumulado en el equipo de tratamiento de la planta sobrepasaba los límites establecidos por el Organismo para garantizar la aplicación eficaz del Acuerdo de salvaguardias contra el desvío no autorizado de plutonio.

Entiendo que la cantidad de plutonio no contabilizada recientemente en la planta es del orden de los 70 kilogramos o de aproximadamente nueve (cantidades significativas) de este material nuclear utilizable para armamento.

Se trata de una cantidad sorprendente que constituye el 10% de la producción anual de plutonio de la planta. (Carta del Director del Instituto de Control Nuclear de los Estados Unidos al Secretario de Estado de los Estados Unidos, 4 de mayo de 1994).

Las salvaguardias del Organismo carecen de credibilidad.

"Aunque la planta está equipada con el equipo más moderno para controlar las cantidades de plutonio existentes en ella, el alto grado de incertidumbre que demuestra el hecho de que se haya permitido presumiblemente la acumulación de este plutonio en la forma indicada impide al OIEA llegar a la conclusión, con el elevado grado de confianza requerido, de que una o más cantidades significativas de plutonio no se hayan desviado de la instalación.

... El problema es que las salvaguardias del OIEA no pueden realmente detectar los desvíos ingeniosos de las plantas de tratamiento de plutonio." (Ibid)

"La cantidad de plutonio mantenida en la zona de las cajas de guantes durante la explotación de la instalación debe medirse con instrumentos neutrónicos.

Se sabe que el margen de error de los instrumentos oscila entre un 5% y un 10% y no hay muchas posibilidades de detectar el plutonio que falta y que equivalga a una cantidad suficiente para fabri ar una bomba atómica, por ejemplo, si las retenciones alcanzan a 70 kg. ("Mainichi Simbun", 10 de mayo de 1994)

"A pesar de las verificaciones del no desvío de plutonio realizadas con equipo de medición, no puede descartarse un error técnico.

... Ante la incapacidad del OIEA de descubrir o encontrar el lugar exacto del plutonio, otros países supondrán que el Japón puede haber desviado plutonio. ("Christian Science Monitor", 11 de mayo de 1994)

- 70 kg de plutonio no son todo lo que falta declarar.

"Se dice que la cantidad se extrajo de solo tres cajas de guantes de las 17 existentes en la central nuclear de Tokai." (Periódico italiano "Il manifesto", 14 de mayo de 1994)

"... El descubrimiento de esta situación plantea inevitablemente los siguientes interrogantes:

Teniendo en cuenta que en Tokaimura los reactores han estado en explotación durante siete años, ¿los 70 kg de plutonio descubiertos habrán sido los únicos que se hayan "acumulado"?

INFICIRC/452 Anexo 2 página 4

Antes de entregarse las conclusiones de un comité del Gobierno del Japón, el "Nihonkeizai shimbun" recogió opiniones de expertos no identificados que estimaban que en realidad era indispensable determinar si el plutonio ya acumulado se había ocultado de esa manera.

La situación imperante es motivo de especial inquietud con respecto a la posesión en los hechos por el Japón de todo el equipo técnico necesario para la fabricación de armas nucleares, a pesar del declarado compromiso de ese país de mantenerse fiel a su política no nuclear y al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). (Tokio, 10 de mayo de 1994, Itar-Tass)

El Organismo debe adoptar una posición justa.

Jinzaburo Takaki, un físico y jefe del Centro de Información Nuclear del Japón, que es una organización no gubernamental, dijo que se había atacado a Corea del Norte por las sospechas de la presunta adquisición de una cantidad de plutonio inferior a la escondida por el Japón.

Este acto del Japón merece castigo." ("CBS", 10 de mayo de 1994)

"Al aplicar salvaguardias, el OIEA no puede ser más severo con una Parte en el TNP que con otra." (Carta del Director del Instituto de Control Nuclear de los Estados Unidos al Secretario de Estado de los Estados Unidos, 4 de mayo de 1994)